

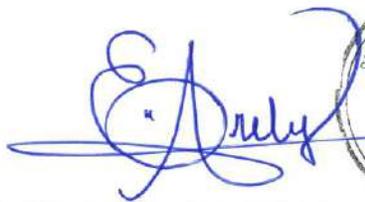
ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-03-01-2023
CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Treinta (30) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN** el cual es **DECLARADO FRACASADO**, *debido a que se recibió una (01) postulación al cargo del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes se presenten y cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-07 “SELECCIÓN”*

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **RECOMIENDA** al **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN** proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica al participante en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. César Ricardo Fúnez Elvir
Atentamente




Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva

-  C: Abog. José Juan Pineda Varela. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
-  C: Abog. Ángel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
-  C: Abog. Marcos Antonio Palacios Castro Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración
-  Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:  Facebook: ONADICI  Instagram: onadicihn,  Twitter: @ONADICIHN,  Youtube: ONADICI

Plataforma web : onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn